



Ciudad de México a 11 de enero de 2017

CON ÉXITO, CONCLUYE TRASPLANTE DE NUEVO NOGAL EN LA GLORIETA DE LOS COYOTES

- *El nogal pertenece a la especie *Carya illinoensis*, tiene 10 m de altura, un peso de 10 toneladas, 4 m de diámetro de cepellón, una edad aproximada de 25 años y fue preparado durante tres meses en el Vivero Nezahualcóyotl, a fin de garantizar su supervivencia en su nuevo hogar.*
- *En todo momento, la PAOT supervisó que los trabajos se realizaran en completo apego a la Norma Ambiental para la Ciudad de México NADF-001-RNAT-2015, que es la que establece los requisitos y especificaciones técnicas para realizar podas, derribos, trasplantes y restitución de arbolado.*



Tras diversas acciones emprendidas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) con el objetivo de conservar la imagen de la emblemática Glorieta de los Coyotes, ubicada en el cruce de las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y Universidad, esta madrugada concluyeron exitosamente los trabajos de traslado y colocación de un nuevo nogal.

Las labores iniciaron alrededor de las 15:00 horas, cuando personal de la PAOT acudió al Vivero Nezahualcóyotl –perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX (SEDEMA)— a supervisar las acciones que emprendería la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (SOBSE) para preparar el traslado del ejemplar.





Para ello se emplearon dos grúas –una de ellas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX)—, las cuales tras más de dos horas de maniobras, lograron colocar al nogal en una plataforma para ser trasladado. El recorrido inició al filo de la media noche de ayer por Canal de Chalco, Periférico e Insurgentes hasta llegar a la intersección de Miguel Ángel de Quevedo y Universidad, en la delegación Coyoacán.



Previamente al trasplante, en el lugar se colocó una capa de suelo nuevo compuesto de tezontle, tierra negra y composta, elementos que facilitarán el sano crecimiento y desarrollo del árbol. Los trabajos de colocación concluyeron pasadas las 3:00 horas de este miércoles.

Luego de la plantación, ahora le corresponderá a la SOBSE el mantenimiento del nuevo ejemplar para garantizar su sobrevivencia.





Antecedentes

En enero de 2016, la PAOT recibió tres denuncias por la afectación del árbol localizado en esta glorieta, ubicada en la delegación Coyoacán. La PAOT y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), de manera coordinada, emitieron una opinión técnica respecto al estado fitosanitario del individuo arbóreo, concluyendo que éste se secó debido a las infestaciones de muérdago –las cuales se tenían registradas desde el año 2009—, estrés hídrico severo ocasionado por la falta de riego o la mala aplicación del mismo, y falta de mantenimiento en general.

Una vez que se identificó que el árbol se encontraba en fase de declive, las autoridades llevaron a cabo acciones de riego para mejorar sus condiciones y conseguir su recuperación; sin embargo, no fue posible. La PAOT en acciones coordinadas con la SOBSE, la SEDEMA, la Delegación Coyoacán y con el acompañamiento de especialistas del INIFAP, acordaron realizar el retiro del árbol seco, el destocoado y la plantación de un nuevo ejemplar, por lo que en agosto pasado, dichas autoridades llevaron a cabo la elección de un nogal de la especie *Carya illinoensis* de más de 10 metros de altura, el cual fue banqueado y dejado tres meses en el Vivero Nezahualcóyotl de la SEDEMA, a efecto de que su sistema de raíces se recuperara.

Las labores iniciadas en diciembre pasado para retirar el árbol seco fueron encabezadas por la SOBSE y se realizaron en coordinación con la SEDEMA, SACMEX, la Delegación Coyoacán y la PAOT, y éstas consistieron en quitar el árbol muerto, adecuar el sitio –apertura de la cepa y preparación del suelo— y los trabajos de trasplante del nuevo ejemplar que se realizaron la madrugada de este miércoles.

No obstante, tras realizar los trabajos de destocoado del ejemplar muerto y apertura de la cepa, especialistas arboristas identificaron la presencia de un hongo –presuntamente del género *Phellinus* sp—, el cual fue tratado con un microbicida a fin de erradicarlo y que no pusiera en riesgo la salud de nuevo nogal. Esta situación provocó que se retrasaran las labores de trasplante.

Es importante mencionar que por encontrarse en estado de latencia por el periodo invernal y tratarse de una especie caducifolia –es decir de hoja caduca que la pierde al empezar una estación desfavorable—, en este momento el nuevo nogal presenta escaso follaje, pero recuperará su fronda a partir del mes de marzo.

De esta manera, la PAOT defiende el derecho que tiene la población a contar con espacios verdes, públicos y emblemáticos que eleven su calidad de vida, así como conservar la imagen de sitios que por años han sido referente importante de la Ciudad de México.